

Rut : 69.141.802-2
Dirección : DIEGO PORTALES 258
Demandante :
Teléfono : 56-43-2404035

Demandante : Departamento Comunal de Salud
Unidad de Compra : Departamento Comunal de Salud
Fecha Envío OC. : 12-07-2018 10:47:02
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3309-309-SE18

SEÑOR (ES) : PAOLA NATALY UMANA CERDA	A Sr (a) : Paola Umana Cerda
DIRECCIÓN : Teniente Merino 179 Tucapel Región del Biobío	FONO : (56) (043) 591409
RUT : 14.299.182-9	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquisición de frutas y verduras
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : DIEGO PORTALES 258 Tucapel Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : DIEGO PORTALES 258 Tucapel Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : ROSALBA ESTER MOSQUERA FRIZ 56-43-2404035 roxannaveragar@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50101538	Verduras frescas	1 Unidad	Apio	Apio	844,00	0,00	0,00	844
50101634	Fruta fresca	1 Unidad	Piña	Piña	1.260,00	0,00	0,00	1.260
50101634	Fruta fresca	25 Unidad	Manzanas	Manzanas	126,00	0,00	0,00	3.150
50101634	Fruta fresca	65 Unidad	Naranja	Naranja	142,00	0,00	0,00	9.230
50101634	Fruta fresca	25 Unidad	Plátanos	Plátanos	118,00	0,00	0,00	2.950
50101634	Fruta fresca	65 Unidad	Kiñis	Kiñis	85,00	0,00	0,00	5.525
10151502	Semillas o almácigos de zanahoria	6 kilogramo	Zanahoria	Zanahoria	420,00	0,00	0,00	2.520
10151505	Semillas o almácigos de zapallo italiano	1 kilogramo	Zapallo amarillo	Zapallo amarillo	487,00	0,00	0,00	487

Orden de Compra
Adquisición inferior a 3
UTM (Debe presentar 3
cotizaciones)

Neto	\$	25.966
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	25.966
19% IVA	\$	4.934
Total	\$	30.900

Fuente Financiamiento: Departamento de Salud

Observaciones:

Adquisición de frutas y verduras para Stand Itinerante, Promoción de la Salud, según solicitud de compra n° 194.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3309-1-PC18 / 22)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>